



Alcaldía de  
Barrancabermeja

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
ALCALDÍA MUNICIPAL

Fecha: 10 SEP 2018  
 Recibido: Moylith M  
 N° Radicado: 2190-18  
 Hora: 3:00pm



ALCALDIA DE BARRANCABERMMEJA	
Radicado:	GRL-EXS20183615
Fecha -Hora:	31/08/2018 08:32:18 a.m.
Remite:	SECRETARIA GENERAL SECRETARIA GENERAL
Destinatario:	EXTERNA-LUIS DAVID SARMIENTO
Anexos:	
Folios:	2

Barrancabermeja, 29 de Agosto de 2018

Señor  
**LUIS DAVID SARMIENTO CORDERO**  
 Presidente JAC Barrio Nuevo Horizonte  
 Carrera 54 No. 47 – 21 Casa 31 Barrio Nuevo Horizonte  
 Ciudad

No hubo RTO y  
 SER INFORMATIVO

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

Cordial saludo,

Agradeciendo la importante labor de control social que usted realiza en favor de su comunidad, me permito dar respuesta de fondo a su derecho de petición radicado ante la Secretaría de Infraestructura el pasado 14 de Agosto, bajo el serial No. 1948 – 18 y trasladado a esta Secretaría General el 23 de Agosto de 2018, bajo el serial No. GRL-EXE20188398. De la lectura de su escrito entendemos como peticiones las siguientes:

*“... muy comedidamente solicita se nos informe lo sucedido con la parte laboral de operarios de planta y contratista TECNISEG...”*

*“...Esta petición con el fin de conocer los motivos que llevaron a la terminación del contrato y del porque no se notificó a los operarios y presidente de junta con su debida anticipación...”*

*“...Queremos saber de su parte cual o cuales son las decisiones tomadas por su despacho en vista que las plantas están a su cargo, con el fin de que no se sigan presentando anomalías más que todo en la contratación de personal. Y para cuando queda solucionado la parte laboral de los operarios...”*

*“...Solicitamos se nos informe cuando empiezan a laborar los operadores nuevamente, partiendo de que no es recomendable dejar las plantas solas y sin el debido funcionamiento...”*

Respecto al servicio de vigilancia, cuya contratación corresponde adelantar a esta Secretaría General, debemos señalar que la misma debe atender a los principios de planeación y anualidad y que para la vigencia 2018, la Secretaría de infraestructura no presentó requerimiento y/o generó necesidad de vigilancia para las instalaciones de las MINIPTARS y PTAP.

Dadas las condiciones de ejecución del contrato de vigilancia, el cual ya ha sido adicionado en plazo y valor, no es posible para esta Secretaría General garantizar el servicio de vigilancia en este momento y cualquier solución inmediata, esté en cabeza del señor secretario de Infraestructura.

Frente a la operación de la planta, es responsabilidad del Secretario de Infraestructura asegurar su operación y mantenimiento, para lo cual enviaremos copia de esta respuesta al ingeniero GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ, lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de las funciones del secretario de



Alcaldía de Barrancabermeja

# SECRETARÍA GENERAL

BARRANCABERMEJA



YO ALFONSO CARRERO D., identificado con la cedula número 13.893.607 CONDUCTOR Auxiliar de Servicios Generales del Municipio de Barrancabermeja, en uso de las funciones asignadas en el reparto de correspondencia de la Secretaria General, CERTIFICO que el día 3-5-18 del mes SEPTIEMBRE del año 2018, visite la dirección CRA 54 # 47-21 CASA 31 B. NUEVO HORIZONTE de la ciudad de Barrancabermeja, para entrega de correspondencia radicado de salida 6216XS 20183615 de la Secretaria General del Municipio de Barrancabermeja, dirección que;

No corresponde o no existe.  vivienda deshabitada

No había personal para recibo la correspondencia

c.c. 13893607.  
Encargado de la Correspondencia

NOTA: ESTO DIRECCION NO LA ENCONTRE, FUI A LA TALL. PREGUNTE POR ESTE SEÑOR DONDE VIVIA O UN # DE CELULAR O TELEFONO NUEVO. ESTUVIMOS LLAMANDOLO NUNCA CONTESTO, LLEVE EL OTRO RADICADO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA QUE ES UNA COPIA. (RECIBIDO EL DIA 10 DE SEP-2018). ANEXO COPIA RADICADO # 2190.

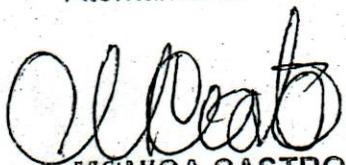


Alcaldía de  
Barrancabermeja

Infraestructura se encuentra la de administrar los recursos materiales provenientes de convenios en entidades oficiales que están relacionados con obras públicas.

De la anterior forma esperamos haber dado respuesta integral y de fondo a su petición.

Atentamente



**MONICA CASTRO PARRA**  
 Secretaria General

Copia: Ingeniero GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ (Secretario de Infraestructura)

*Nota: Se anexa certificado de correspondencia Mensajero debido a que el Sr Luis David Sarmiento Cardero No pudo ser localizado oportunamente, Se envia para subirlo a plataforma 10/ septiembre /2018.*

	NOMBRE DEL SERVIDOR	FIRMA	FECHA
Proyectó:	DIEGO FERNANDO MARTINEZ MELO - Contratista		29/08/2018
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			